... Serie didáctica. Título, lenguaje y didáctica. Guión número 4. Profesor, autor, Ramón Pajares Vox. Nuestros comentarios correspondientes al día de hoy llevan por título lenguaje y didáctica.

La trascendencia del lenguaje no es preciso encarecerla, ya que está en el ánimo de todo su importancia. Desde la perspectiva didáctica, su valor, si se quiere, sube de grado. Yo me pregunto, profesor, por las funciones del lenguaje. Las funciones del lenguaje se agrupan en dos niveles distintos. Por un lado, el nivel del lenguaje como medio de comunicación. Por otro lado, el lenguaje como formador de universos simbólicos. Como medio de comunicación, el lenguaje se nos aparece como un sistema de signos codificados para transmitir mensajes desde un emisor a un receptor. Nuestros lenguajes fónicos, en tanto que sistemas, están basados en una doble articulación fonética que en sí no posee significación y la de los morfemas, unidades fonéticamente complejas, pero portadoras de sentido. Esta doble articulación es el armazón mínimo del lenguaje.

Es el lenguaje como sistema, es decir, la lengua. ¿No hemos de considerar también otros elementos? Bueno, naturalmente, en el uso del lenguaje como vehículo de comunicación hablada, en una situación cara a cara, otras articulaciones se suman como elementos propiamente lingüísticos, principalmente la entonación y el gesto. Esto es, el habla, el lenguaje real y de mayor interés para la didáctica. ¿Desde qué otro punto podemos contemplar el lenguaje? Hay otro nivel del lenguaje como estructurador de la realidad en forma de contenidos de conciencia. No sólo hablamos el lenguaje, sino que lo pensamos. De instrumento de comunicación se convierte en instrumento de elaboración de esa comunicación. Cada término es una llamada de atención sobre un aspecto de la realidad, hasta el punto de que muchas veces no adquirimos conciencia de esa realidad mientras no nos ha sido nombrada por primera vez. Con el lenguaje...

Los contenidos de conciencia adquieren contornos más o menos nítidos al compás de la precisión de los términos con que los nombramos. La posesión de una lengua supone poder reconocer todo un mundo de realidades que destacan con perfiles definidos porque son los significados que responden a los significantes lingüísticos. ¿Y en el supuesto de que pasemos de una lengua a otra? El paso de una lengua a otra no supone sólo un cambio de código en los mensajes, sino una percepción distinta de la realidad. El idioma esquimal tiene 18 expresiones diferentes para nombrar la nieve y algo semejante ocurre con la arena en la lengua de los beduinos. Esta visión de la realidad no ha sido construida conscientemente por nosotros de un modo gradual, sino que en su mayor parte es recibida de las generaciones anteriores. Aunque adivino que la niñez juega un papel importante en todo ello, desearía que usted nos lo hable. ¿Para ampliar así le parece?

oportuno. Así es. Esa realidad la recibimos junto con el lenguaje en el proceso de nuestra inmersión social durante la niñez. Dicha inmersión posee la característica de ser profundamente emocional, pues el lenguaje actúa con una gran capacidad de transmisión de actividades afectivas junto con las referencias al contexto. Así, en el curso de nuestro crecimiento en sociedad, vamos adquiriendo una visión de realidades designadas lingüísticamente y teñidas todas ellas con un valor afectivo favorable o desfavorable. La sedimentación y asimilación de todo ello es nuestro universo simbólico. Yo desearía que nos estructurara cuanto nos lleva expuesto. Bueno, a la vista de estos dos planos o niveles principales, las funciones del lenguaje serían estas cinco. En el plano de la comunicación, la

función de la comunicación es la función de la comunicación. La función referencial, la conativa y la fática. En el plano de la...

integración en universos simbólicos, la función tipificadora y la emancipadora. Para una mejor asimilación, ¿le importa, profesor, analizar las funciones correspondientes al plano de la comunicación? Bien, me parece oportuna su indicación. Vamos a ello, pues. La función referencial indica la conexión que existe entre los signos y las realidades significantes entre el lenguaje y el mundo que representa. La función conativa hace referencia a la capacidad persuasiva del lenguaje, a la posibilidad que tiene de provocar en nosotros un acto determinado o al menos de suscitar una predisposición para ese acto, es decir, una actitud emocional. Esta función es omnipresente en todo el lenguaje, incluso en contenidos que parecen más asépticos y neutros, como los puramente cognoscitivos, que nunca dejan de representar ciertas predisposiciones en el mundo que representa. Y, por último, la función de la comunicación es esencial en la educación.

Bueno, sin ninguna duda puede afirmarlo, pues la presentación afectivamente positiva de los contenidos condiciona decisivamente su fijación en los alumnos. La tercera función que enunciamos era la fática, que estriba en la capacidad del lenguaje en mantener cierta tensión en los canales de comunicación independientemente del contenido transmitido. En una comunicación didáctica adquiere el matiz de mantener el interés entre enseñante y discente. Y pasamos ahora al plano de la integración en universos simbólicos. Profesor, ¿me permite apuntarle las dos funciones correspondientes a ese plano? Está bien, adelante con su memoria. Si no recuerdo mal, eran la tipificadora y la emancipadora. Perfecto. Aclararemos ambos conceptos. La función tipificadora consiste en la capacidad del lenguaje...

para concretar contenidos de conciencia, ayudando a objetivizar y construir nuestro mundo de conocimientos, es decir, nuestro universo simbólico, sirviendo al mismo tiempo para legitimar la propia situación y sus correspondientes expectativas. De la función emancipadora del lenguaje, podemos decir que es la que nos permite usarlo como instrumento de dominación del mundo mediante la propia palabra. Creo que es obligado preguntarse por cuáles de estas funciones adquieren mayor relevancia en la actividad didáctica. La didáctica es una actividad que encuentra su mejor instrumento en el lenguaje. Básicamente trata de las relaciones entre enseñante, contenidos y discente. Estas relaciones son casi exclusivamente lingüísticas y dentro del lenguaje se sitúan sobre todo al nivel del habla, de la comunicación cara a cara. Los contenidos tienden a ser conceptuales y no son de la misma manera.

sistemáticos en la medida de lo posible. Su asimilación es una de las finalidades de la educación. Pero esta asimilación se produce de modo diferente según la edad de los alumnos. Los niños de corta edad manejan con dificultad los contenidos conceptuales. Hasta los siete u ocho años no efectúan con eficacia operaciones y transformaciones sobre nociones generales y conceptos. Pero son muy sensibles a la función conativa del lenguaje, es decir, a las persuasiones afectivas. Estos contenidos se manifiestan en el docente a través de las formas conversacionales, especialmente de los factores recubridores del lenguaje. Gestos, entonación, agresividad del discurso... Esto puede causar distorsiones en la actividad didáctica. El enseñante puede estar insistiendo con tesón en la operación de

sumar y el discente puede estar aprendiendo en el mismo momento la importancia de la obediencia y la actividad de la actividad. Y la sumisión cuando los adultos hacen números.

Sin otra comprensión del contenido. ¿Y en una edad posterior cómo se articula? A una edad más avanzada comienzan a articularse las nociones generales de operación y de transformaciones. Normalmente al principio se realizan con inseguridad y lentitud. La imposición en ese momento de ritmos excesivos en el aprendizaje contribuye a que se sustituya la propia actividad de doctora por la memorización de soluciones sin creatividad propia. Para favorecer esa actividad es necesaria la creación de un clima que favorezca el avance sin miedo a las inseguridades ni a los errores y permita aprovechar todo el apoyo de la presencia del profesor. Esto se consigue favoreciendo la comunicación libre y espontánea entre docente y discentes, es decir, el diálogo. Profesor, ¿qué puede decirnos del diálogo? El diálogo es el apogeo del lenguaje en el que más niveles se hayan comprometidos. Por tanto, conviene que sea uno de los instrumentos más utilizados en la historia de la humanidad.

por la didáctica. Su estructura expresa, como ninguna, la función fática del lenguaje, la de mantener el interés en la comunicación. Si junto a esa base se cuida la dosificación del aspecto conativo sin posiciones autoritarias, se establece el mejor modo de que la función referencial del lenguaje y todas las operaciones conceptuales a ella conexas se desarrollen fructíferamente llevando a buen término la finalidad didáctica. Para ello hay que cuidar que el diálogo sea verdadero, es decir, que se establezca una relación bipolar real sin posiciones tácitas tomadas de antemano. El alumno hablará con libertad si el profesor está realmente dispuesto a aprender a su vez algo de él y no sólo a enseñar. ¿Cómo se puede favorecer el diálogo? Bien, se favorecerá el diálogo si sus preguntas no llevan ya implícita la respuesta. Deberá cuidar no sólo sus relaciones en el trabajo por realizar. Sino también...

las tensiones afectivos sociales que se manifiesten. La práctica docente se presenta en el diálogo como un compromiso, quizá el único susceptible de modificar la personalidad, induciéndola a superarse, a realizar transformaciones profundas del pensamiento y de las actitudes propias. Una pregunta. Hasta ahora hemos visto la importancia didáctica del lenguaje y sus diversas funciones, pero ¿no debe llegar un momento en que el lenguaje ha de ser objeto de estudio? Sí, en efecto. Hay que estimular al alumno a que use el lenguaje correctamente y conozca todas sus posibilidades. ¿Y en qué etapa de la formación del alumno ha de tener lugar esta insistencia sobre el lenguaje? En la etapa de la adolescencia. En esta etapa, el lenguaje ha de suponer, en el marco de unas relaciones didácticas, un clima y un instrumento. No ha de limitarse a ser una asignatura específica, sino servir de ambiente a todas las asignaturas. Todas ellas, cada una de ellas, usan del lenguaje, por lo que creo que ningún titular ha apuntado paralyzed en todo el texto. Esa Здесь se dará otra prótzica de evidencia, dondедando sus multiplicaciones del lenguaje parece un poquitooundsoria. Entonces,%&% primero contendía que Pang treated that as being the problem of integration in the 다른 woofer.очему era una desliterativa intervención sumatoria". 주세요 En mente tropaлỏi Ese respondió .ci offeria había sido poco reshearazonado blanco por ter sto meio tempo edificante,

en la comunicación didáctica. Es más, todas ellas enriquecen terminológicamente el lenguaje y a su través enriquecen la imagen del mundo que se forma en el individuo. Una gran parte de la inserción de éste en la sociedad se consigue sabiendo utilizar

correctamente el lenguaje. Según esto, el cultivo, el dominio y el enriquecimiento del lenguaje es fundamental. De manera absoluta. Por ello, es necesario lograr que toda la actividad didáctica se encamine a su enriquecimiento por un lado y a lograr que sea utilizado lo más eficientemente posible por otro. Hacer que los alumnos se expresen verbalmente con claridad, que se esfuercen por aclarar terminológicamente conceptos abstractos o que expresen fluidamente sus ideas confusas. Todo ello contribuye a estabilizar mentalmente sus propias ideas y les enseña a utilizar el lenguaje como un instrumento de interacción social y de manipulación del mundo. Todo esto me parece muy interesante. Digamos para terminar,

que queda así manifiesta la función emancipadora del lenguaje, función en la que se emparenta con la finalidad formativa de la didáctica, lograr el crecimiento de la autonomía de la persona, tanto en su pensamiento como en sus actos. Y nada más. Hasta el próximo día, pues. Buenas tardes, profesor. Fin